

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las diecisiete horas con cincuenta minutos del catorce de octubre del dos mil diecinueve, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **OIR19-090** por parte de [REDACTED], con el Documento Único de Identidad número: [REDACTED]; vía **Presencial**, de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto el veintisiete de septiembre de dos mil diecinueve y considerando que la solicitud NO se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo veinticuatro y treinta de la Ley de Acceso a la Información Pública; **POR TANTO**, de conformidad con las razones antes expuestas, esta instancia administrativa **RESUELVE**:

ENTREGAR mediante la asignación en OIR19-090, el requerimiento de información 1) “De la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia de el Salvador (PNPNA) que acciones, programas o actividades (detallar acciones) ha desarrollado la Institución durante el 2019 para dar cumplimiento a la Estrategia 3.6 “Ampliar la cobertura de programas culturales, deportivos de recreación y esparcimiento que fomenten los valores de solidaridad, tolerancia y la identidad cultural en las niñas, niños y adolescentes” en los programas de protección, inserción social y Primera Infancia del ISNA.” Para dicho requerimiento se indica la respuesta en los siguientes anexos “RESPUESTA INSERCIÓN SOCIAL”, “RESPUESTA PRIMERA INFANCIA”, “RESPUESTA PROTECCION”, “PRD CA 001 Arte y cultura”

NOTIFIQUESE la siguiente resolución a catorce días del mes de octubre del dos mil diecinueve a través del medio solicitado: **Digital**.

ARCHIVESE,



Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv